



PRESIDENCIA MUNICIPAL 2021-2024

INFORME DE ACTIVIDADES QUE COMPRENDE DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.

A QUIEN CORRESPONDA.

PRESENTE

El que suscribe en mi carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco, en cumplimiento a lo establecido en la fracción VI, del artículo 53, de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, vengo ante ustedes a rendir informe de las Actividades Legales, Administrativas y del H. Ayuntamiento, realizadas durante el mes comprendido del 1 de diciembre del 2021 al 31 de diciembre del año 2021, esto en razón de que el artículo antes mencionado señala como una de mis facultades el informar al Cabildo y a la sociedad de las actividades propias del Presidente Municipal.

Durante el periodo comprendido del 1 al 31 diciembre del año 2021, se realizó la siguiente actividad legal, Administrativa y de H. Ayuntamiento.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.

- Se supervisa y atiende de forma diaria las funciones y actividades de los Jefes y Directores.
- Se supervisa de forma diaria las quejas presentadas por la ciudadanía.
- Se atiende personalmente al Público en General en las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal, brindando atención, orientación y solución a las diferentes peticiones de la ciudadanía.
- Se atiende personalmente asuntos en las diferentes comunidades de nuestro Municipio.
- Se participó en la conformación del Consejo Municipal y Regional de Salud.
- Se participó en la conformación del Consejo de Educación.
- Se asistió a la Sesión solemne de Derechos Humanos.
- Se asistió a la Segunda sesión ordinaria y extra ordinaria del H. Ayuntamiento.

ATENTAMENTE


MTRO. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GÓMEZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO.

